GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Oficio- GA-612-2021

El Ocotal, F.M. 19 de mayo del 2021

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Estimada Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los "Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19" y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En virtud de lo cual, y en relación al apartado de Programas y Proyectos en el cual se debe incluir los detalles de los proyectos que se ejecutan para atender la Emergencia antes mencionada, tengo a bien informarle, que del 01 al 15 de mayo del 2021, no se definió ningún programa ni proyecto y, en consecuencia, tampoco Actividades, vistas como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de programas o sub programas de operación.

Atentamente,

Comisionado de Policía

FÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ
Gerente Administrativo

Copia: Archivo